



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL. 2009

RES. H. N° 1046-09

EXPTE. N° 4.935/06. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Sofia Inés Spindler, LU. N° 790.969, tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1493-07 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Adriana Zaffaroni Directora, y por Res. H. N° 646-09 de designa a la Prof. María Esther Ferreira Codirectora de tesis de licenciatura;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura Res. H. N° 1655/03;

Que la Escuela de Letras, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciada en Arte, **LA EDUCACIÓN CORPORAL EN LOS MÚSICOS INSTRUMENTISTAS. Técnica de Alexander: otra concepción de cuerpo.** de la alumna **Sofia Inés Spindler**, LU. N° 790.969:

Titulares: Lic. ALICIA MARTORELL DE CARBONELL (Presidente)
Prof. AMALIA CARRIQUE
Prof. ADRIANA ZAFFARONI

Suplente: Prof. JULIO CESAR REYNAGA

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial

240-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa